

## Cárcel y multas a quienes discriminen personas con Discapacidad

Solo falta la firma del Presidente Juan Manuel Santos y el proyecto que castiga con cárcel y multas la discriminación de personas discapacitadas en Colombia se convertirá en Ley de la Republica.

El autor de la iniciativa es el senador Juan Manuel Galán, la ponencia fue presentada por la representante a la Cámara, Clara Rojas; ambos miembros del Partido Liberal. En la redacción del texto participó el abogado José Alejandro Hoffman, quien dialogó con AL DÍA y explicó el alcance de la nueva norma.

“Esta Ley reforma la actual Ley Antidiscriminación que solo sancionaba la discriminación por raza u orientación sexual. La reforma que presentamos sirve para proteger los derechos de los discapacitados en todo el país”.

Para Hoffman la reforma “no tiene un enfoque punitivo, como lo han dicho algunas personas, ya que su objetivo es proteger el acceso de una persona a un derecho fundamental en razón de su discapacidad, es una norma preventiva”, explicó. Nota completa: <http://m.elheraldo.co/nacional/>

## Discapacidad intelectual cuesta a las familias 20,000 euros al año

Las familias vascas que cuentan entre sus miembros con una persona con alguna clase de discapacidad intelectual afrontan un sobre esfuerzo económico anual de 19,758 euros. Según el estudio El sobre esfuerzo económico que la discapacidad intelectual ocasiona en la familia 2014, presentado este mes por la Federación Vasca de Asociaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual FEVAS, la inversión puede variar entre 13,770 y 47,504 euros en función del grado de discapacidad y de si viven en su hogar, o en una residencia.

Mikel Pulgarín, secretario de la Junta General de FEVAS, prefiere hablar de “inversión”, y no de gasto para la familia, y asegura que es “demasiado alta como para



que se mire a otro lado”. Su esfuerzo sigue “sin estar suficientemente reconocido por los poderes públicos”.

Nota completa: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/04/21/paisvasco/1429625930\\_484992.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/04/21/paisvasco/1429625930_484992.html)

## Se reúne el Comité de Discapacidad de la OEA en Perú

El 15 y 16 de abril se reunió el Grupo de Trabajo del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) de la OEA, para avanzar en la elaboración del Manual sobre apoyos y salvaguardas para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. Argentina, que preside el Comité, también coordina la actividad del grupo y ha tenido el encargo de realizar el marco conceptual.

El encuentro tuvo lugar en la ciudad de Lima - Perú - y estuvo encabezado por

la presidenta del Comité, Silvia Bersaneli, titular de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

El Grupo de Trabajo está compuesto por Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Panamá y Perú. En la Cuarta Reunión Extraordinaria del CEDDIS, celebrada en Panamá en mayo de 2014, el GT expuso su Plan de Trabajo ante el plenario y mantuvo su accionar a través del espacio virtual.

Nota completa: <http://www.conadis.gov.ar/destacadas.html>

En esta edición:

ESA - Fallece Presidente de ALGES, Israel Quintanilla, Pág. 2

RD - Delegación de personas con Discapacidad participa en Informe País ante la ONU, Pág. 2

ESA - Rendición de Cuentas y reelección de Junta Directiva en HOPAC, Pág. 3

Octavo período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes, Pág. 4

España - Disfrutan de la Sensación del buceo en las Fuentezuelas, Pág. 4



@LaRedComunica



La Red Iberoamericana

## Fallece Presidente de ALGES, Israel Quintanilla



El presidente de la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES), Israel Antonio Quintanilla, fue hallado muerto, el día 4 de mayo de 2015 por la noche, en el departamento de San Vicente. El cadáver de su hijo, Carlos Alberto Zavala, fue encontrado al siguiente día.

El cadáver del presidente de (ALGES), Israel Antonio Quintanilla, de 56 años, fue encontrado ayer por la noche, en el río conocido como San Jerónimo de Santa Cruz Portillo, en el municipio de Tecoluca del departamento de San Vicente. Su hijo Carlos Zavala, también fue hallado sin vida, durante esta mañana, según informes de la Fiscalía General de la República (FGR), ambos fueron víctimas de la violencia.

Quintanilla y su hijo, Carlos Alberto Zavala, desaparecieron el 1º de mayo, cerca de las tres de la tarde, mientras se conducían a su hogar en un pick up 4x4 doble cabina, Toyota Hilux gris oscuro. Al parecer ambos fueron vistos por última vez en el desvío de San Nicolás, Apastepeque, departamento de San Vicente.

El 1º de mayo, La esposa de Quintanilla intentó llamar a su esposo e hijo, cerca de las cinco de la tarde, para asegurarse de que todo estuviera bien, pero no obtuvo respuesta favorable, ambos teléfonos estaban apagados, informaron fuentes de ALGES.

Carlos Zavala se había graduado un día antes de su desaparición, de Técnico Agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA). Sus planes eran obtener un título en Ingeniería Agronómica, en la Universidad Monseñor Romero de Chalatenango, según fuentes de ALGES.

Israel Quintanilla era una persona lisiada debido al conflicto armado que sufrió el país. Un hombre que tras la Firma de los Acuerdos de Paz, dedicó su vida a la defensa de los derechos humanos, incluyendo a las personas con discapacidad.



## Delegación de personas con Discapacidad participa en Informe País ante la ONU

Representantes de organizaciones que trabajan por las personas con discapacidad en el país, participaron en las sesiones 186ª y 187ª, celebradas los días 7 y 8 de abril de 2015 de la “Décimo Tercera Asamblea del Comité de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, celebrada por las Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, Suiza, donde manifestaron sus preocupaciones por la falta de aplicación de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad –CDPD y de políticas públicas por parte del Estado Dominicano a favor de ese sector.

La delegación estuvo integrada por representantes de reconocidas entidades de personas con discapacidad: Lino Rafael Delgado, Presidente de la Fundación Dominicana de Ciegos – FUDCI, Tomas Guzmán, Presidente de la Asociación Nacional de Sordos – AN-SORDOS, Eladio Agramonte, Presidente de la Asociación Deportiva en Silla de Ruedas -ADERESIRD y Cristina Francisco, Presidenta del Consejo Facultativo del Circulo de Mujeres con Discapacidad –CIMUDIS, entidad que a la vez es miembro de la RED Iberoamericana de entidades de Personas con discapacidad.

Los participantes expusieron por separado las deficiencias del sector con relación al empleo, educación, transporte, acceso a la justicia, falta de accesibilidad en las vías públicas, infraestructuras y centros de salud. Al respecto Cristina Francisco agoto un espacio para plantear la necesidad de que se respeten los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, dando a conocer al Comité los resultados del “Diagnostico participativo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres con Discapacidad en la República Dominicana”, realizado por el Círculo de Mujeres con Discapacidad con el apoyo de La Comunidad de Madrid, Fundación ONCE, COCEMFE y la RED Iberoamericana de entidades de Personas con Discapacidad Física y que fue considerado por el Comité de Naciones Unidas para ser tomado como un importante referente y una plataforma para acciones dentro de las recomendaciones al Estado parte.



## Presentación del Servicio de Orientación Formativa y Profesional

Dentro del marco del proyecto: “Educación de calidad para todos/todas: Promoviendo la formación profesional para la inserción laboral de las personas con discapacidad en la República Dominicana” (financiado por AECID), se llevó a cabo la presentación del Servicio de orientación formativo y profesional en las entidades miembro de La Red en República Dominicana. Este nuevo equipo está conformado por personas con discapacidad (socios/as de las propias entidades de personas con discapacidad), especializadas y formadas para desempeñar un trabajo de orientación técnico profesional.

El equipo estuvo trabajando para desarrollar distintas jornadas de presentación del servicio enfatizando la importancia del trabajo comunita-

rio, e incrementar las bases de datos de las entidades con nuevos jóvenes con discapacidad.



## Mensaje del Presidente del Congo

Estimados miembros Congo:

Por 66 años Congo ha estado comprometida con los mismos objetivos y valores, como las propias Naciones Unidas. Ninguno de nosotros siempre se puede estar de acuerdo con todas las decisiones o medidas adoptadas por los gobiernos miembros de la Organización de las Naciones Unidas, pero Congo y sus miembros siempre han apoyado y trabajado por los ideales consagrados en la Carta de la ONU. CONGO y sus miembros han llamado con frecuencia la atención crítica a la necesidad de que los gobiernos miembros de la ONU a que se adhieran más a propósito y fielmente, la altura, y dar contenido a los objetivos y valores de la Carta.

El año 2015 marca el 70 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas. Debemos aprovechar esta oportunidad tanto para celebrar los logros de esta organización indispensable, y al mismo tiempo

alentar a los gobiernos y los ciudadanos del mundo a hacer un mayor.

El uso del sistema de las Naciones Unidas. En todo el mundo, los órganos y personal de las Naciones Unidas participan a diario en la protección de los derechos humanos, mantener la paz, la lucha por la justicia social y económica, posibilitando que el empoderamiento de las mujeres, socorrer a las víctimas de los conflictos y el hambre, la construcción de instalaciones de salud y educación, la promoción del estado de derecho y altos estándares de buen gobierno, y muchas otras actividades que no tienen los titulares, pero que son importantes contribuciones a la creación de un mundo mejor para las generaciones futuras.

Mensaje completo: <http://www.ngocongo.org/>

## Rendición de Cuentas y reelección de Junta Directiva en HOPAC

El miércoles 22 de abril, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en el Hogar de Parálisis Cerebral “Roberto Callejas Montalvo” (HOPAC) con el objetivo de decidir su Junta Directiva, presentar agenda y rendición de cuentas de los trabajos realizados durante el año 2014.

Luego de dar lectura a la agenda 2014 y aprobación de la misma. La asamblea continuó con la exposición de su memoria de labores, en donde se mostraron las actividades realizadas del año pasado. Ahí se dio énfasis a los avances que los Programas Intramurales y Extramurales han tenido en los últimos tiempos, gracias al apoyo de los colaboradores del hogar.

Así también, dentro de la asamblea, se reestructuró la Junta Directiva. Esta se hizo de manera democrática, bajo los estatutos del HOPAC para respetar el proceso de selección. De la siguiente forma quedó constituida la Junta Directiva: Mónica Emerson de Merz,

Presidenta; Luz Marina de Zamuk, Vicepresidenta; Norma Durán de Morales, Secretaria; Dora Emilia Molina, Tesorera; José Luis Montalvo, Síndico y Cecilia de Angelucci como vocal.

“Vamos a trabajar de corazón toda la Junta Directiva. Sacaremos adelante el Hogar. Agradezco a la antigua presidenta de la junta por todo el apoyo y trabajo realizado”, recalcó Mónica Emerson actual presidenta del HOPAC.



# La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Oficina Técnica El Salvador  
Calle y colonia Centro América  
pasaje 11, #202, San Salvador,  
El Salvador.

Oficina Técnica Perú  
Calle San Marcos 124 - Distrito  
Pueblo Libre, Lima, Perú.

Oficina Técnica República Dominicana  
Pedro Henríquez Ureña, 5, Gascue,  
Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Técnica Ecuador  
Av. 10 de Agosto 5451 (N37-193),  
entre Villalengua y Barón de Carondelet,  
Quito, Ecuador.



## Colgados en la web premiada por su labor en favor de las personas con discapacidad

Colgados en la web, el periódico digital que desarrolla el Centro de día de la Asociación para el Tratamiento de la Parálisis Cerebral (Astrapace, de Murcia) ha sido galardonado con un premio de 10,000 euros por su labor divulgativa en favor de la integración social de personas con estas patologías. La web se ha convertido en un foro informativo en la que los propios discapacitados vuelcan y comparten sus inquietudes, y donde pueden expresar con libertad sus sensaciones vitales y evolución pedagógica.

El premio, que supone un apoyo a la continuidad informativa y pedagógica de esta web, ha sido otorgado, con la colaboración de la Fundación Vodafone, por la Confederación ASPACE, una entidad declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro que cuenta con 18,000 asociados, y que agrupa a las principales entidades de Atención a la Parálisis Cerebral de toda

España. Su misión es mejorar la calidad de vida tanto de los afectados, potenciando sus capacidades individuales, como de sus familias. La web ahora premiada nació hace algo más de un año y la hacen, con periodicidad bimensual, los afectados, con apoyo de sus educadores.



España

## Octavo período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada por la Asamblea General en su resolución 61/106, de 13 de diciembre de 2006. Entró en vigor el 3 de mayo 2008, una vez la 20ª ratificación. El artículo 40 de la Convención establece que “Los Estados Partes se reunirán periódicamente en una Conferencia de los Estados Partes a fin de considerar todo asunto relativo a la aplicación de la presente Convención.” Desde 2008, siete sesiones de la Conferencia de los Estados Partes han sido celebradas en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. La octava sesión tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas, desde el 9 hasta 11 junio, 2015. El tema de la Conferencia de este año es “Integración de los derechos de las personas con discapacidad en

la agenda de desarrollo post-2015”.

Estados Partes y los observadores, incluyendo las OPD, están llamados a apoyar y fomentar la participación de jóvenes líderes en la Conferencia de los Estados Partes.

Presidente: República de Corea Vicepresidentes: Brasil, Italia, Polonia y la República Unida de Tanzania.

Nota completa: <http://www.un.org/disabilities/default.asp?id=1625>

## Disfrutan de la Sensación del buceo en las Fuentezuelas



Día de fiesta, el domingo 26 de abril para la discapacidad en Jaén. La Asociación del personal de la Caixa (La Soci), dentro de su Plan de Acción Social ha realizado un “bautismo de agua” para personas con discapacidad. El objetivo de esta actividad es fomentar la práctica de este deporte. En un entorno lúdico

deportivo el personal cualificado en Buceo Adaptado del Club de Calahonda ha realizado las delicias y ha cumplido la ilusión de un buen número de personas con discapacidad, con la novedosa experiencia que supone sumergirse en el agua con equipo de escafandra.

Fejidi ha organizado y coordinado esta actividad, el ayuntamiento de Jaén ha cedido las instalaciones de la piscina climatizada de Las Fuentezuelas de forma gratuita y la Ortopedia García Ferriz ha cedido productos de apoyo para poder celebrar la actividad con las mayores garantías de accesibilidad. Con esta experiencia, las personas participantes han disfrutado de lo lindo, con sensaciones de libertad bajo el agua, el poder respirar sumergidos, durante minutos, girar sobre sí mismos, escuchar su propia respiración o ser consciente de que se encuentran buceando. importantes, como puertas o escaleras.

España